

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	1 25
Avila, trimestre.....	4
Avila, semestre.....	15
Avila, año.....	50
Extranjero, un mes.....	1 50
Extranjero, trimestre.....	4 50
Extranjero, semestre.....	16
Extranjero, año.....	55

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111.
 No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica.

VENTA

Se hace de todas las fincas rústicas, propiedad del Sr. Samaniego, radicantes en los términos de Riocabado, Papatrigo, El Oso y Blascosancho de esta provincia. Se admiten proposiciones hasta el día 17 del actual en casa del procurador D. Luis Felipe Sierra, San Segundo, 32, Avila.

CON CENSURA ECLESIASTICA

La sombra de la Catedral

Nisi Dominus edificaverit domum in vanum laboraverunt qui edificavit eam.

Nisi Dominus custodierit civitatem frustra vigilat qui custodit eam

VIII

Amor, el de aquellos siglos caballerescos, el de las sociedades que vivieron á la «sombra de la Catedral» que fué origen de los más extraordinarios heroísmos, y de las abnegaciones más inauditas, de la historia... Amor que vivió—como todos los amores grandes, como todos los amores buenos—de lo que es sustancia y hasta quinta esencia del amor... de la inmolación, del sacrificio... Amor de idealidades sobersnas, de delicadezas indecibles, de magna poesía... Amor que protegía, á las veces, visiblemente, con sus apariciones, la Virgen... cómo podéis ver recorriendo las literaturas medio evales.

Yo no he sentido ni comprendido nunca esta suprema exaltación de la mujer, como contemplando esas estatuas orantes sobre los sepulcros de nuestras Catedrales... No sé decir dónde la he visto, pero la llevo siempre conmigo, en lo más íntimo del recuerdo... en lo más impenetrable de mi alma. Esas creaciones, esas blancas estatuas con el rostro sellado por la huella de espiritual demacración y las manos juntas en oración extática... esa dulce, dulcísima ensoñadora expresión que hace desear seguir las aun hasta en las sombras de la tumba... esa aureola de melancolía que las envuelve... ese largo brío, ese suntuoso tocado que las adorna y las realza... ese reposo, contraste de la juventud, de la pasión que habrán vibrado, un día, en sus nervios, en su carne, y que nos hace envidiar ser mármol, ser piedra como ellas, para respirar, eternamente, la majestad desdeñosa de la vida, y la serena melancolía de la muerte... esas creaciones—decía—por no sé qué revelación me parecen, me han pasado siempre como sublimación del amor, como la transfiguración de la mujer, á virtud de los sentimientos caballerescos de aquella época... como una esperanza, como un deseo, como una plegaria... en demanda de un amor eterno, perdurable, sin celajes, sin terrena levadura, sin zozobras, allá, donde para la visión perfecta del ideal no hay nunca ocasos... allá en la gloria...

Amores eternos! jamores buenos!... No recordáis las palabras del orador sin rival, único, que pasó por la tierra con el nombre impercedero, gloriosísimo, siempre amado, de Enrique Domingo Lacordaire?... ¿No recordáis las palabras, las santas, las tiernas palabras, del conferenciante de «Notre-Dame»?... Estas son... «Amores de una hora!... ¡ah! para eso, más vale nunca amar!» Así, ¡qué emoción, grave, solemne, íntima, la emoción con que me he acercado, con mi Elena, en la hermosa iglesia de Mosen Rubi, en la régia, magnífica,

de los dominicanos, y en el convento carmelita de San José,—todo henchido de recuerdo de la sin par Santa Teresa de Jesús—á los espléndidos marmóreos sepulcros de los Condes de Puente Sol, de los Núñez Arnalte, de los Guillamas!...

Juntos están... los que un día, ante los sacros altares, Dios unió, por la dulce lazada del «Sacramento magno», acá, en la tierra... Juntos están... como lo estuvieron en la vida, lo mismo en los días de sombras que en los días de luz... Juntos están, los que fueron dos, pero en una sola carne y en un solo espíritu... Juntos están... los que hicieron del amor bueno, de la fidelidad conyugal, de las santas ternuras del hogar, un culto... Juntos están... los que temían, los que se espantaban, con pavor inmenso, al presentimiento ó á la realidad triste de un instante, de un solo instante de separación... para ellos la única, la suprema desdicha, de cuantas pueden atenecear á un corazón de carne... Juntos están... ya nada, ya nadie puede separarlos... Sus amores, para los cuales no bastaba ni la duración de todos los siglos... que no se contentaban con el tiempo, se han revestido de lo único que precisa, para su exaltación, en esta nuestra existencia de un día, á todos los sentimientos que constituyen el honor y el encanto de la humana raza... de la inmortalidad...

Los amores de un día, de que hablaba Lacordaire con tan profunda lástima... se han sublimado, ahí, en esos sepulcros que tanto me impresionan, de estas bellas iglesias abulenses, ante esos desposorios de la muerte... Y se han como transfigurado, divinizado... en su tránsito el gran misterio, si, pero luminisísimo misterio, de la eternidad...

Ya no hay temores... Ya la enfermedad, ya la muerte, ya lo imprevisible no pueden herirnos... no... Ya tenemos, á lo que más habíamos amado, con amor, después de Dios, «in æternum», para siempre, á nuestro lado... ¡Descansemos en paz!...

Y al decir «adiós», en tantas visitas como les hacemos, á los Guillamas, á los Fuente Sol, ó á los ayos del Príncipe don Juan, cuya temprana muerte, en lo más espléndido de la hermosa juventud, entre los alborozos y las magnificencias de la Corte, trae á la memoria, las dolientes trovas de nuestro Jorge Manrique,

nuestras vidas son los ríos que van á dar á la mar, que es el morir, allá van los señorios derechos á se acabar y consomir,
 ...
 ¿qué se hizo el rey D. Juan? los infantes de Aragón ¿qué se hicieron? ¿qué fué de tanto galán que fué de tanta invención, como trujeron?...

...al decir «adiós» á los que yacen en esos artísticos sepulcros del convento amado de San José, de Santo Tomás, de las dominicas de Mosen Rubi... cuando ya va caída la tarde, y los últimos melancólicos rayos del sol ponen, en los altos ventanales resplandores extraños, y la paz y la soledad del crepúsculo comienzan á envolverlo todo en atmósfera tan inmensamente grata para mi espíritu... al decirles «adiós, hasta mañana»... yo creo oír, y debo de oír, realmente, exhaladas por aquellos labios que han sacudido ya el beso de la muerte... de los labios de ellas, y de ellos, las bíblicas palabras, que no han de pasar jamás... «quod Deus conjunxit, homo non separet»...

Pero hay otro, hay otro amor, anidado en las gentes que han vivido á «la sombra de la Catedral», y del cual no puede hablarse sin que se anegue el alma en mar de hondos inefables sentimientos religiosos... Hablo del amor á los pobres,

y á los más tristes, y á los más adolorados, durante los tiempos que venimos estudiando. Hablo de aquella ráfaga, de piedad inmensa, de compasión sin límites, descendida, por la sazón aquella, sobre todas las desolaciones del cuerpo y del alma...

Adolfo de Sandoval.

(Continuará.)

CHIRIGOTAS

HABLAR POR HABLAR

Habreis oído mil veces decir que el republicano lleva á los demás gobiernos ventaja por ser barato, que entonces ya no habrá lista por que el jefe proclamado tal vez se contentaría con comer un solo plato, que esto de los viajes regios es un verdadero escándalo que no corrige defectos pero produce retrasos por que mientras los alcaldes y personas de alto rango por manifestar su rumbo delante del soberano preparan sendos banquetes y levantan grandes arcos el pueblo no se entusiasma por que paga su entusiasmo con impuestos onerosos ó viendo después del parto que se quedan sin cobrar sus pagas los empleados.

¿Y si viniera la Niña? (no te atemorices, Fabio, que España está asegurada de incendios republicanos,) pues entonces ocurriría lo mismo que está pasando en Francia, donde Fallieres más parece un soberano que caballero vestido de frac y chaleco blanco, que vive en el Eliseo, es decir en un palacio y que cuando sale lleva unos dos mil de á caballo, que hace visitas á reyes y se engalanan los barcos y se encargan los cañones de atronar todo el espacio por que sepan los franceses que al primer republicano también se deben hacer retumbantes agasajos, y viendo que en esos viajes embrocen al Erario que se llaman Presidentes y son reyes disfrazados, que eran antes D. Cualquiera y luego tiran de largo colocando á su familia en las ubres del Estado viendo, repito, esas cosas digo yo de vez en cuando que las baraturas son pampolina para canarios.

A. Rimando.

El ferrocarril de Avila á Salamanca por Peñaranda

De nuestro estimado colega *La Voz de Peñaranda* copiamos el suelto siguiente:

«El asunto del ferrocarril ha sido y continúa siendo la preocupación de los peñarandinos, que temían, no sin fundamento, que el tren desde esta ciudad á Salamanca suspendiera su circulación desde el día 25 del actual, si en la subasta que se celebre el día 24 no hay postor.

Nosotros decíamos ya en el número anterior de *La Voz*, que habíamos procurado informarnos, y de nuestras indagaciones resultaba que el go-

bierno tiene previsto el caso, y si tal ocurriese ni por un solo día dejaría de circular el tren.

Estas noticias nuestras, han tenido plena confirmación. El dignísimo alcalde de esta ciudad Sr. Nodal Dávila, ha recibido atentas cartas de los Sres. Marqués de Ivaurey, Flores Dávila y Ortuño, contestando á las que nuestra celosa autoridad les dirigió, y en las que significan sus constantes gestiones en pró de este ferrocarril y su opinión de que éste no ha de suspender la circulación ni un solo día.

Merecen nuestra gratitud, y aplauso el ilustrado y querido Alcalde Sr. Nodal Dávila y los Sres. Sánchez de la Paña, Marqués de Ivaurey, Flores Dávila y Ortuño, por el interés que una vez más han demostrado en favor de esta ciudad.

En carta que nosotros recibimos hoy de un querido y antiguo amigo, que por el alto cargo que desempeña está muy bien informado de la marcha de este asunto, se nos dice: «Efectivamente, el día 24 de este mes será la tercera subasta del ferrocarril de Avila á Salamanca. Lo más probable es que quede también desierta en cuyo caso el Estado se incautará de esta línea, y á fin de que el servicio no sufra interrupción alguna, la División de ferrocarriles se incautará de la línea inmediatamente, entendiéndose probablemente la explotación de este ramal á la compañía S. F. P. con la correspondiente intervención del Estado, ó mediante las condiciones que todavia no están estipuladas pues el asunto no tiene aún estado de derecho. En este asunto, me consta que tienen ustedes un constante y decidido defensor en el Diputado á Cortes y director de Correos Sr. Ortuño.»

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Con buenas disposiciones y sin posibilidad de realizar negocios apareció la Bolsa madrileña en los primeros días de la semana, y ha seguido actuando su pesadez hasta quedar completamente desiertos la mayor parte de los corros. Idénticas son las dificultades que se ofrecen tanto á los compradores como á los vendedores. Las demandas lo mismo que las ofertas no obtienen contestación. En estas condiciones no hay manera de poder cumplir órdenes de compra ó de venta, siquiera sean insignificantes. Para las pocas operaciones que se realizan suelen servir de tipo los cambios precedentes, aunque los valores á que se refieren hayan pasado cuatro ó seis días sin cotización oficial. Entre la falta de negocio y el temor de que el dinero se encarezca y se retraiga con motivo de la desdichada cuestión de los duros sevillanos, se inicia la baja de la deuda reguladora al mismo tiempo que toman nuevo incremento los francos, anunciando la gravedad del conflicto que nos amenaza.

En la sesión del jueves, hubo un efímero y transitorio movimiento alcista, únicamente explicable por el capricho ó por la necesidad de algún comprador dentro de un círculo de acción muy limitado.

Ya no quedan gentes ni alientos para proponer y aceptar las famosas opciones de alza contra baja con dos céntimos y medio de beneficio.

El Interior á fin de mes se ha coti-

zado entre 83'57 y 83'45 para cerrar á 83'52.

El Contado presenta respecto á la liquidación una doble de 20 céntimos por término medio. En partidas se han efectuado algunas operaciones á 83'30 último cambio, 83'35.

Los títulos pequeños se pagan sobre el entero 85.

El Amortizable al 5 por 100 refleja en su corro la flojedad del mercado; pero á última hora empieza á cotizar la proximidad del cupón avanzando desde 101'65 á 101'75 en las series inferiores.

El Amortizable nuevo se mantiene firme á 88'10 y 15 según las series.

Aparte de estos corros que constituyen la base de la contratación, bursátil ninguna novedad apreciable puede registrarse en esta revista semanal.

Las acciones del Banco de España han descendido un punto cerrando á 449. Otra baja análoga acusan los Tabacos cotizados á 399. El Banco Hipotecario oscila entre 220 y 221 y todos los demás valores industriales, incluso las Azucareras no ofrecen alteración en sus cambios, ni figuran en la cotización en sus cambios, ni figuran en la cotización oficial.

Los francos parecían desorientados á fines de la precedente; pero luego han ido acentuando las impresiones causadas por la cuestión monetaria.

Créese por la mayoría de las gentes que al terminar el plazo para la recogida de los duros sevillanos, nadie querrá recibir piezas de cinco pesetas por temor de que resulten ilegítimas. Por otro lado se anuncia el reflujo de la moneda española que circula en Marruecos, determinando la consiguiente elevación del cambio internacional. En la sesión del martes se cotizó el oro francés á 12'75; posteriormente la intervención oficial ha logrado imponer el descenso, y por último la clausura se verifica bajo el tipo de 12'20.

Las Libras á 28'20.

En París el Exterior español después de haber rebasado el entero 96 retrocedió á 95'80, al ser conocidas las disposiciones referentes al canje de la plata. Esto no obstante la clausura se verifica al tipo de 96 aludido.

José M.º de Arévalo.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

Aprobó nóminas de jornales invertidos en obras de reparación de los edificios provinciales durante el mes de Julio último.

—Idem relación de servicios prestados por el personal facultativo de carreras, durante el mismo mes.

—Idem cuenta parcial, de los gastos de construcción de la carroza conmemorativa que figuró en las fiestas del Centenario de la Independencia.

—Concedió socorro para tomar baños á diferentes pobres de la provincia, en los balnearios de esta capital y de Montemayor.

—Aprobó relaciones y cuentas del mes de Julio anterior, de los gastos causados durante el mismo en la Cárcel de esta ciudad.

—Concedió pensión de lactancia para un hijo de Lucas Hernández, vecino de Niharra.

—Y por último, se autorizó al Alcalde de El Arenal, para que invierta el importe de un trimestre de corriente y atrasos de contingente provincial, que asciende 1.073 pesetas 38 céntimos, entre los damnificados por

el incendio ocurrido en aquel pueblo, en la madrugada de 28 de Julio último.

EL CANJE DE LA MONEDA ILEGÍTIMA EN NUESTRA CIUDAD

En las primeras horas de la mañana de hoy ha comenzado a efectuarse el cambio de la moneda ilegítima en la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

La planta baja del Establecimiento hállase convenientemente dispuesta para que en ella pueda esperarse el turno para sus operaciones el público que acude á la misma con este objeto.

El número de discos presentado al canje es de bastante consideración.

La circunstancia de haberse fijado el público preferentemente en la emisión de duros de 1898 considerando á éstos como *sevillanos* y ver que se devuelven por el Banco monedas legítimas de esta clase ha motivado no pocas protestas que se han solucionado prontamente gracias á la sensatez de este vecindario.

Se hallan encargadas de mantener el orden entre el público una pareja de la Guardia civil y otra de ordenanzas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Admisión en los estancos

Esta madrugada se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

«Hoy empezará á hacerse el canje de los duros ilegítimos conocidos generalmente por *sevillanos*, y con objeto de favorecer al público, facilitar la recogida y evitar la alarma infundada que en algunos puntos se ha producido, el Gobierno ha dispuesto y así lo ha comunicado á los delegados de Hacienda y á los Gobernadores de todas las provincias, que además de cambiarse la mencionada moneda en todas las Sucursales del Banco de España, se admita en todos los estancos en pago de tabaco y timbres, así como también en las expendidurías de cerillas para satisfacer este artículo.»

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 10 de Agosto.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=670°0	Barómetro=669°8
Temperatura=20°0	Temperatura=32°0
Cielo=Despejado.	Cielo=Despejado.
Viento=T.	Viento=N.
Temperatura máxima=33°0	
Idem mínima=11°0	
Idem media=22°0	
Irradiación solar=65°0	
Idem nocturna=9°0	

SOL

Sale á las 5 y 21.
Pasa por el meridiano á las 12,19 y 58.
Se pone á las 19 y 20.
Día 21.—Sol en el Apogeo, á las 18 y 39.
Día 23.—Sol en Leo, á las 7 y 14.

LUNA

Sale á las 18 y 26.
Pasa por el meridiano á las 23,10.
Se pone á las 2 y 47.
Día 5.—Cuarto creciente en Escorpio á las 9 y 40.
Día 12.—Luna llena en Acuario, á las 44 y 59.
Día 18.—Cuarto menguante en Tauro, á las 21 y 26.
Día 26.—Luna nueva en Virgo á las 22 y 59.

ASPECTO DEL CIELO

«Lince».—«Cabeza de la Osa mayor».—(Polar).—«El Cisne».—«El Aguila» (Altair).—«Sagitario.»

AIRES DE LA SIERRA

De política abulense

En un diario local, leo el recorte de un artículo, publicado por el colega madrileño *El Globo*, en el que su autor, revelando conocimiento de la política abulense, se ocupa con sensatez y mesura, del presente y porvenir de esta provincia.

No tendría reparo en aplaudir dicho trabajo, si no trasluciera á través de sus líneas, la tendencia á determinadas aspiraciones políticas, que creo necesarias para defender los intere-

ses generales de la región castellana, con cuyo pretexto se exponen conceptos de los que estoy muy distanciado, si bien entre ellos encuentro algunos que no tendría inconveniente en suscribir.

Pero, como el asunto en cuestión, es de suma importancia para esta parte del corazón España, del cual en tantísimas ocasiones me he ocupado y es de los que, después de bien pensado, debe ser serenamente discutido, hay que tomar nota muy preferente de cuanto en su trabajo expone el articulista y tomar en consideración apreciaciones que juzgo dignas de la madurez y estudio de los castellanos abulenses.

Es cierto que, hasta hace muy pocos años, ha sido esta provincia la más olvidada de los políticos y la más desamparada por los poderes centrales, de todas las provincias españolas. Pero no es justo echar la responsabilidad toda de ese desamparo y de ese olvido sobre determinado partido por que «todos en él, pusieron sus manos.»

Si la memoria mía fuera tan feliz como la del «Abate», que debe tener más de «Franco» que de lo otro y pudiera reasumir y contar en este momento, los años de dominio político de cada uno de los dos partidos que, desde el «pacto del Pardo» acá, han venido gobernando, ó alternando sucesivamente en la gobernación del Estado, tal vez pudiera demostrarle con la exactitud de las matemáticas, que, por lo menos, el partido liberal, sino gobernó más tiempo, gobernó tanto como el partido conservador.

Y teniendo por cierto lo del olvido y desamparo de esta comarca, porque lo creo indiscutible y siendo verdad también que el partido liberal estuvo en el poder tanto tiempo, por lo menos, como el conservador, es de buena lógica deducir que ambos partidos son igualmente responsables de ese atraso, de ese abandono, de esa injustificada é inmerecida indiferencia, en que á este país se ha tenido, hasta hace muy pocos años.

Y como corolario, puede deducirse también de la anterior consecuencia, que tan poca confianza puede inspirar al país el partido liberal, si hemos de juzgar por las obras y no por los propósitos, como le inspira el partido conservador al «Abate».

Cierto, que el Sr. Silveira (D. Francisco) pudo y debió hacer mucho más que lo que hizo durante sus largos años de representante en Cortes por esta provincia y cierto que otros diputados conservadores, tampoco se desvivieron años pasados, por la preserperidad y progreso de esta región de Castilla; pero, ¿qué han hecho los diputados liberales? ¿Qué hizo Sagasta el político más aficionado á la capital de Avila, donde pasó largas temporadas y dejó propiedades, acaso las únicas que poseyera?

He de advertir, antes de seguir adelante, que me refiero á los representantes en Cortes, á la alta política provincial, por que la de distritos, encomendada á los diputados provinciales, desde hace bastantes años (por lo menos once) tuvo y tiene muy escasa representación si bien uno solo hizo por muchos y en ocasiones fué víctima de desaciertos directrices; y en tales condiciones poco ó nada se le puede y debe exigir y tiene, sin embargo, mucho abonable á su favor, en su cuenta política.

Dejo pues, consignadas en el Debe «de los políticos conservadores, la apatía, la indiferencia y el poco celo de que les acusa el «Abate Franco», si este reconoce que de algún tiempo á esta parte van consignando alguna partida en su «Haber»; pero, ¿tendría la amabilidad de decirme el ilustrado articulista; ¿qué partidas componen el «Haber» de los liberales?

(Concluirá.)

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 8.—Matrimonios. Nieves Herranz del Barrio con Gregorio Sanz López.
No hubo nacimientos ni defunciones.
Día 9.—Defunciones. Mariano Martín

Gómez, Leonor González Olague, Claudia-Díaz y Petra Díaz Jiménez.

No hubo matrimonios ni nacimientos.
Matadero público.—Día 8. Se sacrificaron 5 toros, 2 terneras y 62 lanares.

Recaudado por consumos, 585 pesetas 91 céntimos.

Día 9.—Se degollaron 2 terneras.

Recaudad por Consumos 625 pesetas 32 céntimos.

EL LABORATORIO

Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de esta importante revista profesional que desde el presente número ostenta la representación oficial de los Colegios Médico y Farmacéutico de Avila. El sumario es el siguiente:

I. La Farmacia ayer y hoy, por Andromaco.—II. La Tuberculosis, por Nicanor Calleja.—III. Reacciones de Medicamentos.—IV. Medicamentos Nuevos.—V. Tratamientos modernos.—VI. Discurso, por el Dr. Carracido.—VII. Libros recientes, por Federico Rorsbe.—VIII. Gloucoma agudo de naturaleza gripal, por el Dr. D. Sinfario García Mansilla.—Suetos y Noticias.—Anuncios.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 11.—Se verán dos causas por contrabando, procedentes ambas del Juzgado de la capital, seguidas á Jacinto Muñoz y Juan González del Arco, respectivamente, siendo defensor del primero, D. Pablo Hernández, y del segundo, el Sr. Soriano.

Abandono injustificado.

Lo es, sin duda, la no terminación de la carretera de Sanchidrián á Avila por Mingorría, en el trozo comprendido desde el límite de este pueblo á Velayos, legua y media escasamente, que pondría en comunicación directa Avila con Arévalo y Valladolid. Todas las cabezas de partido de la provincia y capitales limítrofes tienen hace tiempo carretera directa á Avila excepto las supradichas, abando que solo se explica por tener vía férrea, y por el resignado silencio de los interesados, que si quieren hacer uso de la carretera tienen que ir por Villacastin, formando un ángulo bastante agudo, como ahora lo ha verificado S. A. la Infanta Isabel en su reciente viaje.

Otra concausa, acaso la más poderosa, es el sistema actual de las Diputaciones y Gobiernos de subvencionar obras de fomento con el 50 por 100 á los solicitantes que pueden, y quieren, contribuir con la otra mitad, de donde resulta la anomalía paradójica de que solo los *ricos* piden y obtienen las limosnas del Estado y Diputación.

Por no poder, pues, contribuir el pobre municipio de Santo Domingo de las Posadas con la mitad de los gastos, no se termina tan pequeño trozo de esa carretera de interés general.

Por supuesto, que casos como este los estamos viendo todos los años con las subvenciones del Estado para construcciones de edificios escolares. El pueblo que dispone de cuatro mil pesetas, por ejemplo, para locales, solicita del Gobierno otras cuatro mil y hace las obras con todo lujo, mientras los pueblos que no tienen locales, ni dinero, han de resignarse, sabiendo que contribuyen á aquellas subvenciones con su parte alcuota ¡oh el progreso!

Si el Gobierno quiere y desea eficazmente el progreso y fomento en esto, haga de su cuenta las obras, tanto de interés del Estado, como del municipio, cuando redundan en interés general, y de este último reintégrese en anualidades sucesivas, si se trata de construcción de escuelas. De lo contrario, tarde, mal ó nunca se conseguirán los resultados apetecidos.

Que se termine esa carretera están pidiendo á voz en grito la justicia

distributiva, y... también los *cebolleros* de Martimuno que todo el año surten de hortalizas á esta capital.

V. B.

Agosto 9 de 1908.

LIBRO UTILISIMO

Recopilación de las principales disposiciones, de la Dirección general del Tesoro.

Con atento B. L. M. del Ilustrísimo señor Director general del Tesoro, nuestro respetable y distinguido amigo D. José Martínez Agulló; hemos recibido el segundo tomo de la recopilación de los más importantes disposiciones del centro directivo de su cargo.

Contiene este segundo tomo la legislación referente al servicio de recaudación, al de Tesorería, con todas las disposiciones relativas al Banco de España y Circulación monetaria, y la que afecta á la Caja de Depósitos.

Forma un volumen de 489 páginas, esmeradamente impreso, como el anterior, en magnífico papel satinado.

Una vez más expresamos nuestra gratitud al Sr. Martínez Agulló, por la deferencia usada con *EL DIARIO*, reiterándole el más cumplido parabién por el acierto que ha presidido y éxito alcanzado con la publicación de tan utilísima obra.

ESPECTÁCULOS

Teatro principal

En las obras puestas en escena el sábado, alcanzaron muchos aplausos los artistas que forman parte de la compañía del Sr. *Alaria*, especialmente éste.

Anoche cantaron «Marina», reformando el segundo acto, sustituyendo algunos números de música de la ópera del mismo título, estando muy bien la tiple señorita *Monti*, así como también el baritono Sr. *Medel* que con justicia fué aplaudidísimo. El tenor Sr. *Merino* hizo todo lo que pudo, manifestando sus buenos deseos. La orquesta y los coros, bien.

Programa para hoy

- 1.ª Sección: «La Reina mora».
- 2.ª Id. «La Camarona».
- 3.ª Id. «Mal de amores».

NOTICIAS

Como sospechosos de haber colocado unas piedras en la carretera de Muñogalindo, al paso del coche automóvil de viajeros, sucesó de que ya dimos cuenta, han sido detenidos en dicho pueblo Sotero Rodríguez Carrero y Bartolomé Blanco Asenjo, los cuales, conducidos hoy á esta capital, fueron puestos á disposición del Juzgado de Instrucción.

El Juzgado de 1.ª Instancia é Instrucción de esta capital, ha vuelto á ser instalado en el edificio que ocupa el Correccional.

Como ya habíamos anunciado, ayer celebraron las Religiosas Dominicas, en su Capilla de Mosen Rubí, la fiesta de su Santo Patrón.

Tanto en los cultos que tuvieron lugar por la mañana, como en los de la tarde, asistieron numerosos fieles, siendo presididos estos últimos, por nuestro amantísimo Prelado.

LICOR DEL POLO.—El solo dentífrico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación 10 veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

Por haber amenazado de muerte al Recaudador de Contribuciones de Pedro Bernardo, D. Trifón Lobo, ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Juan Robles Rey.

Hemos recibido los cuadernos 21 á 24 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España escrita por el insigne his-

toriador señor Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos hechos».

De venta en casa del Editor, Felipe González Rojas calle de Rodríguez San Pedro 9, Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Ha salido para los baños de Montemayor, el conocido industrial D. Pablo Martín, acompañado de su señora.

Medallas

de Santa Teresa.

Últimos modelos de oro, chapa de oro y plata de ley á precios excepcionales.

KAISER, ALCAZAR, 6

El sábado llegó á esta ciudad Excmo. señor duque de Valero, acompañado de su distinguida familia.

Por una cuesta próxima á la Basílica de San Vicente, tuvo ayer la desgracia de caerse nuestro convecino D. Luis Nieto Tellechea, causándose varias erosiones en la cara, afortunadamente, de caracter leve.

Hoy saldrá para Zamora, después de haber pasado en nuestra capital los dos últimos días, nuestro querido amigo y paisano, D. Gregorio Pérez Arribas, ilustrado Arquitecto de aquella población, á quien hacemos presente la más cordial enhorabuena por su proyectado matrimonio, que habrá de celebrarse en Octubre próximo, con la bella Señorita María García Piorno, de la distinguida sociedad Zamorana.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo é ilustrado colaborador, don Valentín Picatoste, el cual se propone pasar una temporada en el pueblo de San Juan de la Nava.

¿Con que vas de veraneo á la costa?—No seas primo: refréscate en *Santuste*.

La Comisaría regia del Conservatorio de Música y Declanación ha publicado la convocatoria para los exámenes de ingreso ó de validez académica á los estudios hechos privadamente, que han de verificarse en el próximo mes de Septiembre.]

En el pueblo de Játiva (Valencia) reina gran júbileo por haberse recibido la noticia de que, en virtud de un decreto pontificio, ha sido elevada á la categoría de Colegiata, la parroquia de Santa María la Mayor.

Se le conceden todos los honores, preeminencias y prerrogativas que le corresponden, incluso el tener abad.

El Cabildo estará formado por 10 canónigos y 10 beneficiados.

El Circulo Católico y otros elementos preparan fiestas.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

El dueño de la Plaza de Toros, de nuestra ciudad, tiene ya preparado á fin de dar una novillada el próximo día 15, para lo cual ya tiene contratada la cuadrilla y el ganado correspondiente.

Mucho lo celebramos, pues esta será una ocasión para que los aficionados al arte de Montes puedan disfrutar de sus *aficiones*.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los alumnos de academias militares que perdieron curso en el mes de Junio último puedan nuevamente examinarse en el de Septiembre.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta Ciudad arroja el ingreso de 5257 pesetas, por 62 imposiciones y

871'88 pesetas de salida por 2 reintegros á cuenta y 4 por saldo.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al Sr. Cura Economo de San Pascual, D. Cipriano Jiménez Burguillo.

Gabinete dental, véase 4.ª plana.

Se encuentra en esta ciudad el ilustrado ex Rector de la Universidad de Sevilla, D. Joaquín Hazaña de la Rúa.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

A un individuo que pesaba la tarde del sábado por las inmediaciones de la plaza de San Vicente, le hirieron con una piedra en la ceja izquierda, sin que hasta la fecha se sepa quién ó quiénes fueran los autores de la agresión.

Reina gran animación entre los señores que forman la Sección Adoradora Nocturna de esta capital, para asistir á la peregrinación que el mes próximo irá al Pilar, habiéndose hecho ya bastantes inscripciones con tal objeto.

¿No ponens sus gallinas?—Vea 4.ª plana.

Según nos dicen, la compañía de zarzuela que actúa en el «Teatro Principal» estrenará en breve dos obras cuyos autores residen en esta ciudad y son muy conocidos en la misma.

En las primeras horas de la mañana de ayer, promovieron unas domésticas un fuerte escándalo en el Jardín del Recreo, siendo la causa de la disputa el que una de ellas le había quitado una falda á la otra.

Se encuentra en esta ciudad, en uso de licencia nuestro querido amigo, el pundonoso Oficial 2.º de Administración Militar, D. Enrique Esteban.

En la sesión celebrada por la Comisión provincial, el día 3 del corriente se acordó que las reuniones del presente mes se celebren los días 5, 8, 12, 14, 17, 22, 24 y 29, á las once y media de la mañana.

Se venden dos Cajas. Controladoras nuevas. (La Central). Reyes Católicos 39 y 41, Confitería.

Al caerse de un carró que guiaba Serapia González Blázquez, mujer de Celestino Alonso, vecino de Chaerros, pasaron por cima de su cuerpo las ruedas del vehículo, produciéndola tan graves heridas, que falleció poco después.

El hecho ocurrió en el kilómetro 150 de la carretera de Villacastín á Vigo, en donde fué encontrado el cadáver de la desgraciada Serapia.

El próximo día 15 de los corrientes se inaugurará en Navaluenga el servicio público telefónico.

Procedentes de Cestona, en el expreso de la madrugada de mañana llegarán á esta ciudad, D. Nicolás Sánchez Albornóz, Secretario del Senado, y su distinguida señora.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 10. Consejo de Ministros. Ayer tarde se reunieron en Consejo los ministros de Hacienda, Gober-

El Alcalde de El Barraco, ha remitido al señor Gobernador civil, el expediente instruido para oír reclamaciones acerca de la expropiación de fincas, con motivo de la construcción de la carretera de Avila á Sotillo, sección de la Paramera al Barraco.

En la noche del seis al siete del actual se inició un incendio en el monte núm. 19 del catálogo, y sitio denominado «Reguero de Zamarrón» del término de Pedro Bernardo.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Villafranca de la Sierra, el vecino del mismo Luis Rincón, por sorprenderle la Guardia civil, conduciendo una escopeta sin la correspondiente licencia.

El día 8 del corriente se declaró un pequeño incendio en Cepeda de la Mora, en una casa de la propiedad de Francisco Hernández Esteban, sofofándose á la hora y media de iniciado.

No hubo desgracias personales, calculándose las pérdidas en unas doscientas pesetas.

Por fuerza de la Guardia civil del puesto de las Navas, fué sorprendido anteayer un individuo en el sitio denominado «Arroyo del Mercadillo» dedicándose al ejercicio de la caza, con hurón.

El cazador furtivo se dió á la fuga sin que pudiera ser alcanzado, dejando en el sitio de la ocurrencia una chaqueta, y un morral que contenía dos conejos muertos, un hurón, una bolsa de cuero y tres redes, lo que fué entregado por la benemérita al Juzgado municipal.

Ayer pasó el día en esta ciudad, el señor Director General de Comunicaciones, nuestro respetable y querido amigo D. Emilio Ortúño, saliendo en el exprés de esta madrugada para Madrid.

Con objeto de pasar en esta población la temporada de verano ha llegado la señora de Soto, acompañada de su señor hijo.

Ayer mañana, llegó á esta ciudad en automóvil, el General del Ejército D. Alfonso de Borbón, con el Comandante de Artillería Sr. Bares.

Después de almorzar en el Hotel Inglés, salieron para la dehesa de Pedrosillo, con objeto de visitar á los señores Duques de Sesa, regresando á las cuatro y media de la tarde, y saliendo en seguida para la Corte.

Hoy será conducido al Hospital una vecina de esta ciudad, que tiene perturbadas sus facultades mentales, y que hace poco salió del benéfico Asilo.

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró ayer en la Iglesia de Santa Teresa, el conmovedor acto de profesar en la Orden de Carmelitas Descalzos, dos jóvenes Novicias.

Ocupó la Sagrada Cátedra, el Reverendo P. Venancio, provincial que fué de dicha Orden, quien predicó una sentidísima y elocuente plática llena de doctrina.

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy á los periodistas que carece de fundamento la noticia circula-

da acerca de que se prepara una combinación de gobernadores.

El Sr. La Cierva ha dicho: No hay motivos que justifiquen ahora una combinación.

El presidente del Senado. Anoche marchó á Cestona el presidente del Senado, general Azcárraga, siendo despedido en la estación por algunos ministros y varios diputados y senadores.

En el frontón.—El mitin de los gremios

En el frontón Central se ha celebrado el mitin monstruo organizado por los gremios.

En los alrededores del frontón había numerosos policías y guardias de seguridad y retenes de éstos en el Ministerio de la Gobernación.

Leyéronse adhesiones recibidas de provincias y la protesta contra la ley del cierre que está suscrita por 35.035 firmas.

Se pronunciaron fogosos discursos censurando la intransigencia del ministro, y abogando por la unión de los gremios y por la defensa enérgica de sus intereses.

Las conclusiones aprobadas piden que sean abiertas las tabernas los domingos, y en ellas se obligan al descanso semanal, abonado á los dependientes el día de descanso.

Apruébase una alocución á los gremios en la que se les anima á no abrir el jueves, viernes y sábado próximos si antes no se ha resuelto el asunto como solicitan.

Una comisión entregó en Gobernación las conclusiones aprobadas.

Regatas de canoas.—El Rey ganó un premio

Se ha celebrado en Santander la regata de canoas automóbiles, asistiendo el Rey, D. Carlos y su esposa Doña Luisa.

El Rey y el príncipe patroneaban dos canoas.

Ganaron los primeros premios cuatro canoas españolas y dos francesas y el Rey ganó el segundo premio.

Los heridos por la bomba en la Barceloneta

Nuevamente ha interrogado el Juzgado á los heridos anteayer en la Barceloneta por la bomba que estalló al darla con el pie un pasajero de un vaporcito.

Por la misma bomba, resultó también herida María Sarra que fué curada en su domicilio.

El Juzgado ha tomado nueva declaración á los heridos, continuando con gran actividad las pesquisas.

Dícese que se ha descubierto una pista y que con este motivo se practicarán inminentes detenciones.

La expectación es grande.

Un tranvía sobre un automóvil. Dicen de Bilbao que un tranvía eléctrico, á gran velocidad, chocó con el automóvil de la condesa de Montalvo, que estaba parado á la puerta del palacio de Deusteo.

La condesa resultó herida en la frente y en una muñeca. El conde, sus tres hijos y el chauffeur salieron ilesos del accidente.

El auto quedó destrozado.

Un muerto y un herido

En Otanez, cuatro individuos disputaron con el guarda jurado de la mina de Setares.

Este les hizo varios disparos con el rifle, matando á uno é hiriendo á otro mortalmente de tres balazos.

DEL EXTRANJERO

Un aniversario

Roma-9. Para solemnizar el quinto aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pio X, se celebró ayer una suntuosa función religiosa en la Capilla Sixtina, á la que asistió toda la nobleza romana, el Cuerpo diplomático y gran número de invitados.

La peste en Azores

Lisboa-9. En Agualva ha fallecido un individuo atacado de peste, habiendo si-

do contagiados de igual enfermedad una mujer y dos hijos suyos.

Terrible huracán. Viena-9. Telegrafian de Izegod (Hungría) que un huracán de extraordinaria violencia se ha desencadenado sobre aquella población, derribando una fábrica de curtidos, bajo cuyos escombros han quedado sepultados unos cien obreros.

TELEGRAMAS

El canje de moneda. Madrid 10 (14'15).

Hasta este momento, verificase con tranquilidad el canje de los duros, en los centros designados para esta operación.

Preséntase poco público para hacer el cambio de monedas.

Reina gran descontento, por asegurarse que se dan á unas personas los mismos duros que habian llevado á cambiar otras.

Los industriales contra La Cierva. Madrid 10 (14'40).

Reina gran efervescencia entre los comerciantes é industriales de esta Corte, con motivo de los acuerdos adoptados en el mitin de ayer.

Si el conflicto no se soluciona inmediatamente, es seguro, que tendrá lugar el cierre anunciado para el próximo jueves.

Fuego en un automóvil

Piedrahita 10 (17'15). En esto momentos nos comunican desde Villatoro que al llegar cerca de dicho pueblo el automóvil de carga que salió esta mañana se ha incendiado la mercancía que conducía el mismo.

Ignórase la causa del siniestro y su importancia.

Corresponsal.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY

Table with 3 columns: Precedente, Hoy, and various market items like Interior 4 por 100, Idem id. fin de mes, Amortizable 5 por 100, etc.

Avila.- 10 Agosto. Los precios que rigen como corrientes

para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo añojo, de 51 á 52 rs. fanega. Idem nuevo, de 48 á 49. Centeno, de 38 á 39. Cebada, de 28 á 29. Algarrobos, de 34 á 35. Harina E á 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. á 17'50 id., id. Idem de 1.ª P. á 17 id. Idem 2.ª á 15'50 id., id. Salvados.—Tercera baja á 28 reales fanega. Idem de 1.ª á 20 id. id. Comidilla á 18 id. Salvadillo á 18 id. Triguillo á 16 id.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Mombeltrán.—8 de Agosto. Tiempo calor. Precios á que se cotizan los articulos de venta en esta villa. Vino tinto, á 16 reales cántaro. Aceite superior, á 80 id., id. Hueso de la aceituna á 12 id. fanega. Patatas, á 4 id. arroba. Ciruelas claudias á 6 id. id. Peras de donguindo á 7 id. id. Huevos, á 4 id. docena. Cerdos de 2 á 3 arrobas para recrear, de 25 á 35 pesetas uno. Continúa perdiéndose apresuradamente el escaso fruto de uva que aun queda en las viñas, lo que hace suponer será casi nula la cosecha este año.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL. Día 11.—Martes. Santa Susana V. y Mr. Pariente de Diocleciano hija de San Gabrion y sobrina del Papa San Cayo, fué educada cristianamente y siempre dió pruebas inconcusas de la grandeza de su espíritu y de sus caritativos afectos para con sus próximos. Convirtió á muchos, alentó á los débiles y practicando las más heroicas virtudes, murió á manos del verdugo el año 295. Su culto data desde su muerte. Son además Santos Tiburcio Mr. Alejandro O. Digna V. y Filomena V. y Mr. CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro solemne. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Reserva. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas en su ermita. El oficio divino y Misa son de San Pedro advincula, con conmemoración de las Octavas, rito doble mayor y color blanco.

Casa con jardín y huerta se vende Paseo de Santo Tomás, núm. 3, Avila. Informes, Estrada, núm. 10, pral.

Sellos Febrifugos C. Flores

Específico infalible para la completa y rápida curación de las Calenturas (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja. Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos: En Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y compañía, Alcalá, número 7. En Avila, Farmacia de Viñuesa, Reyes Católicos. En Peñaranda de Bracamonte, Farmacia de su autor.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

SE NECESITAN AGENTES

para un artículo de facil venta y grandes rendimientos, F. CAMPO CAMPAÑA, agente general de la Caja «COMPTABLE» para el Comercio.

San Bernardo, 10, Madrid.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

EBANISTA

L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Policlínica Dental y Laboratorio de Protexis

DE

Don Licinio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas: permanente todos los días laborables; económica de siete a nueve, y los domingos y días festivos de siete a doce gratuita; encontrando en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

Cristobal Pardo Vaquero

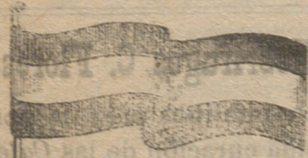
Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinitad de artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta, desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

LA PREVISION-ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas, urbanas y rústicas, mobiliarios, mercaderías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares ó pajares en que se deposite.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9. Agencia General: MADRID, Carmen, 25. Edificio de su propiedad.

DELEGADO EN AVILA
Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.
más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ltd.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Galle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

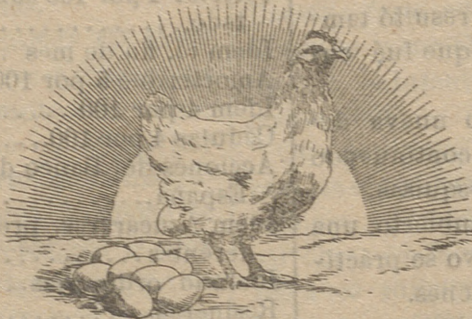
NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Villadoras Clayton.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

MARQUE DEPOSEE

Représentation exclusive pour l'Espagne et Portugal



MARQUE DEPOSEE

Dirección du jornal La Revista Mercantil Valladolid.

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de **nutrición, de fuerza y de salud** en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve **gallardas, alegres, coloradas** y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cria de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta cada 3 kilos 750 pesetas; 5 kilos, 1150 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.

Pidase á LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

GRAN ZAPATERIA EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtiición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

LA CATALANA

Sociedad de Seguros contra incendios y EXPLOSIVOS Á PRIMA FIJA

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantías.

Pesetas.

Capital social.....	5.000.000
Reservas y primas.....	17.654.489-07
TOTAL.....	22.654.489-07

Siniestros pagados hasta el año 1903, 8.830, importantes; 10.392.492,35 ptas. Subdirector de la provincia D Segundo Fernández, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubi, núm. 9, piso 1.º.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado, servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Noche diaria de Salamanca al Balneario.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendraa, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión untamente con otras cuatro casas de esta plaza.